



## SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS

Ley de Ingresos del Municipio de Corregidora Querétaro, para el ejercicio fiscal 2025.

**Artículo 2.** Los Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, se conformarán de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
Impuestos	\$864,506,643.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00
Derechos	\$199,599,911.00
Productos	\$34,068,471.00
Aprovechamientos	\$33,573,600.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS PROPIOS</b>	<b>\$1,131,748,625.00</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	\$724,482,311.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones	\$0.00
<b>TOTAL PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>\$724,482,311.00</b>
Ingresos derivados de financiamiento	\$0.00
<b>TOTAL DE INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>\$0.00</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$1,856,230,936.00</b>
Financiamiento Propio	\$206,500,843.00
<b>TOTAL DE FINANCIAMIENTO PROPIO</b>	<b>\$206,500,843.00</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025</b>	<b>\$2,062,731,779.00</b>

**Artículo 9.** De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Querétaro, y en la Ley de Coordinación Fiscal, se percibirán ingresos por las siguientes Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones:

CONCEPTO	IMPORTE
<b>PARTICIPACIONES</b>	<b>\$481,315,959.00</b>
Fondo General de Participaciones	\$275,499,381.00
Fondo de Fomento Municipal	\$82,891,330.00
Por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$6,363,882.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$25,572,888.00
Incentivos a la Venta Final de Gasolinas y Diésel	\$9,546,808.00
Por el Impuesto Federal sobre Tenencia o Uso de Vehículos	\$0.00
Incentivo por el Impuesto sobre Automóviles Nuevos	\$6,543,924.00
Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	\$807,018.00
Impuesto por la Venta de Bienes cuya Enajenación se encuentra Gravada por la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	\$1,020,374.00
Reserva de Contingencia	\$0.00
Fondo I.S.R.	\$71,422,906.00
I.S.R. Incentivos por la enajenación de bienes inmuebles Art.126	\$1,647,448.00
<b>APORTACIONES</b>	<b>\$243,166,352.00</b>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$26,687,096.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$216,479,256.00
<b>CONVENIOS</b>	<b>\$0.00</b>
Convenios	\$0.00

Ex Hacienda #100  
El Poblado, Corregidora. 76900  
T. 442 205 5500

contacto@corregidora.gob.mx

corregidora.gob.mx





<b>INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	<b>\$0.00</b>
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00
<b>FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>\$0.00</b>
Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00
<b>TOTAL, DE PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>\$724,482,311.00</b>

